



XIAMEN INTERNATIONAL STONE FAIR 2025

Xiamen. (R.P. China) 16 - 19 MARZO 2025

promocion@clusterpiedra.com

CLUSTERPIEDRA



PIEDRA
NATURAL



DATOS FERIALES

Denominación: Xiamen Stone Fair

Fechas: Del 16 al 19 de marzo

Horario: del 16 al 18 de 09:00 a 18:00 horas, 19 de 09:00 a 16:00 horas

Edición: 25º

Lugar celebración: Xiamen International Conference & Exhibition Center. Xiamen.

Provincia: Fujan

Periodicidad: Anual
Carácter: Internacional

CONDICIONES PARTICIPACIÓN:

El stand mínimo deberá ser de 18 m²

Cuota de inscripción general: 300 €+ IVA

Coste de participación decoración completa: Se incluye espacio y decoración, en el modelo de "stand llave en mano"

690 €/m² + IVA

Coste de participación decoración propia:

380 €/m² + IVA

PAGOS

5 de Octubre 2024: Pago 50% del coste de participación y el importe de la cuota de inscripción, junto con la solicitud de participación

15 de Noviembre 2024: pago del 50% del coste de participación restante

EDICIÓN ANTERIOR

Número de expositores: 1.100 de 56 países

Área de exposición: 162.000 m²

Visitantes: más de 208.000 procedentes de 146 países

BASES DE PARTICIPACIÓN

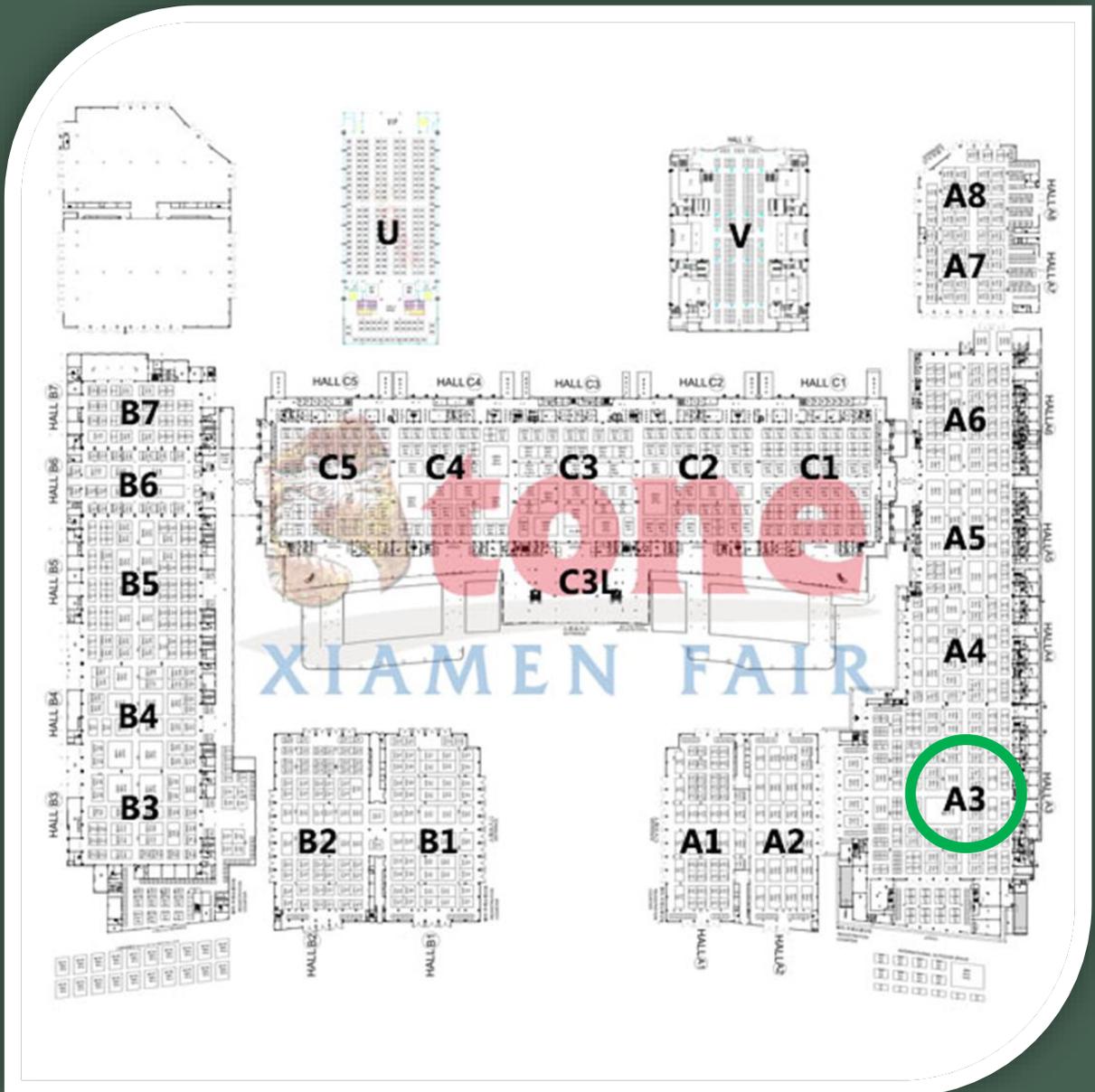
PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025





ÁREA DE EXPOSICIÓN



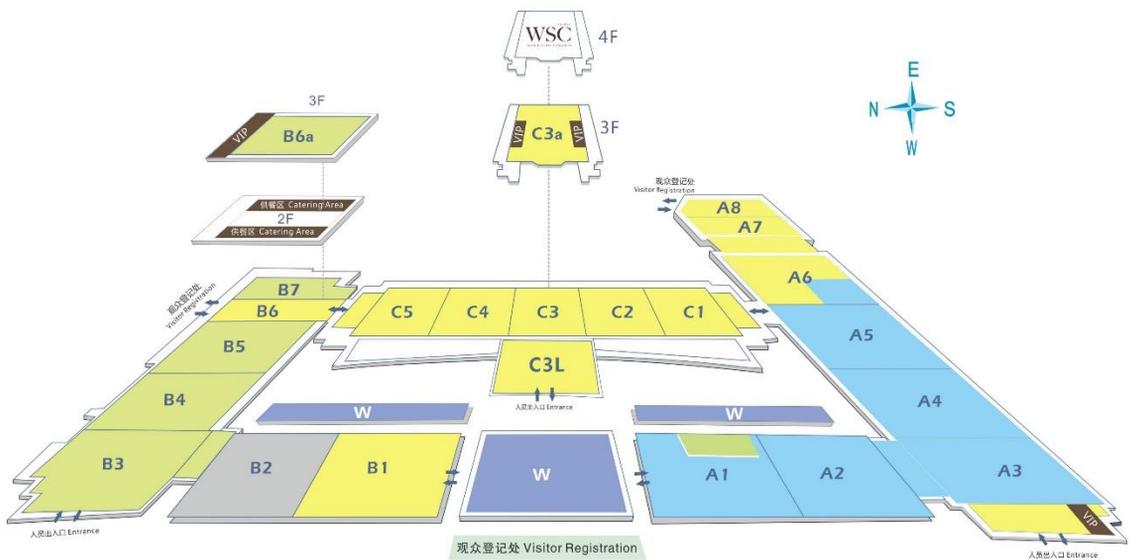
BASES DE PARTICIPACIÓN
PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO
XIAMEN STONE FAIR 2025



promocion@clusterpiedra.com



PLANO UBICACIÓN PABELLÓN ESPAÑOL. PABELLÓN A3



■ 国内石材展区 | Domestic Stone Area : A3, A6-A8, B1, B6, C1-C5, C3L, C3a
 ■ 机械工具展区 | Machinery & Tools Area: B3-B7, B6a

■ 国际展区 | International Area: A1-A6
 ■ 室外展区 | Outdoor Area: W

■ 机械工具展区 | Machinery & Tools Area: B3-B7, B6a

■ 国内石材展区 | Domestic Stone Area: A3, A6-A8, B1, B6, C1-C5, C3L, C3a

■ 室外展区 | Outdoor Area: W

■ 国际展区 | International Area: A1-A6

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025





BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Plazos de Inscripción y admisión de solicitudes

Toda empresa que desee participar en este pabellón deberá remitir la solicitud de participación rellena junto con el resguardo de pago del 50% del coste de la participación más la cuota de inscripción de 300 €, ambos importes + IVA.

El plazo límite para la admisión de solicitudes es el 5 de Octubre de 2024. Sólo se aceptarán solicitudes fuera de plazo en caso de no haber sido completamente ocupado el espacio reservado para el pabellón y sólo hasta el 10 de Octubre de 2024.

Las solicitudes deberán ser remitidas a la Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural-CLUSTER PIEDRA (Ctra. Murcia s/n, 30430 Cehegín (Murcia). Tfno 968 741 500 fax 968 741 703 o a la dirección promocion@clusterpiedra.com).

2. Coste y modalidades de la participación

El espacio mínimo a contratar será de 18 m², pudiendo verse esta cantidad reducida o ampliada hasta un 20 % de los metros solicitados en caso de reajuste de espacio.

El coste de participación en base a la modalidad de contratación es de:

Coste de participación decoración completa: 690 €/m² + IVA.

Coste de participación decoración propia : 380 €/m² + IVA.

3. Forma de pago

Plazos Límite:

5 de Octubre de 2024: Pago del 50% del coste de participación y el importe de la cuota de inscripción de 300 € + IVA, junto con la solicitud de participación.

15 de Noviembre de 2024: Pago del resto del coste de participación, ajustado al espacio finalmente asignado.

CUENTA BANCARIA: ES68 2100 7888 20 2200071477

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE TENDRÁ POR RECIBIDA NINGUNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DEL JUSTIFICANTE DE TRANSFERENCIA REALIZADO INDICANDO "FERIA XIAMEN + NOMBRE EMPRESA"

CLUSTER PIEDRA emitirá una factura en cada uno de los pagos realizados.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025



promocion@clusterpiedra.com



Se ofrece la posibilidad de realizar el pago del total del espacio reservado en una única factura. En caso de haber desviaciones en la asignación de metros, se realizará una nueva factura o un abono dependiendo del caso.

CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho de facturar/abonar las desviaciones de cambio de divisa.

4. Documentación a presentar por las empresas

- a. Ficha de solicitud que se adjunta al final de este documento, debidamente cumplimentada.
- b. Copia de la transferencia realizada por importe del 50 % del coste del espacio y la cuota de inscripción.
- c. Ficha del catálogo que se adjunta, íntegramente cumplimentada.
- d. Material gráfico (logo en formato vector y dos imágenes) Este material deberá ser enviado a CLUSTER PIEDRA antes del 15 de Noviembre de 2024.

5. Productos a exponer

Los productos a exponer en cada stand deberán ser mayoritariamente de origen español.

Asimismo, deberán coincidir tanto en número como en descripción con la información facilitada al transportista oficial.

6. Aceptación de la solicitud de participación y cancelación de participaciones

CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho a realizar la aceptación de empresas sobre la base de criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad del producto, etc. Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá el importe que haya remitido. El envío de la solicitud de asistencia y demás requisitos consignados por parte de la empresa, presupone su firme aceptación de todos los extremos de esta convocatoria, sin perjuicio de la selección definitiva de la misma.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025





Una vez formalizada la solicitud, si la empresa renuncia a participar, perderá la totalidad del pago. En caso de no haberse realizado este pago, CLUSTER PIEDRA considerará que esta cantidad queda pendiente de ser abonada. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, CLUSTER PIEDRA se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver el porcentaje de cuota abonado. En el caso de anulación del Pabellón Agrupado por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, CLUSTER PIEDRA no será responsable de los posibles inconvenientes que esta anulación pueda ocasionar a las empresas.

7. Organización del pabellón y asignación de espacios

CLUSTER PIEDRA tiene la responsabilidad de asegurar la coordinación del pabellón español y la prestación de todos los servicios que incluye este pabellón. Por este motivo detenta de forma exclusiva la responsabilidad de asignar los espacios que ocupará cada una de las empresas participantes. Para ello, la Agrupación se regirá por los siguientes criterios:

1. En primer lugar, se ubicará a los expositores en el pabellón atendiendo a los años de repetitividad sin interrupción que vienen asistiendo a este certamen, dándoles la opción de repetir ubicación.
2. En base al número de metros solicitados por cada empresa. Con ello se pretenderá ubicar de la mejor manera posible a las empresas que realizan un desembolso económico más importante. Es evidente que en la medida que se solicitan mayor número de metros es más fácil acceder a ubicaciones de medidas especiales.
3. Por otra parte, y si se da el caso, atendiendo al proyecto de decoración con diseño propio que el expositor nos proponga para esta feria.
4. Por último, utilizando la mejor lógica y sentido común para el beneficio de la mayor parte de los expositores. Ello significa que se procurará atender siempre los requerimientos de cada expositor, teniendo en cuenta que, si en este certamen no pueden ser atendidos, se intentará dar respuesta en el siguiente, por ejemplo, ubicación en esquina, cabecera, medidas especiales...

Es importante destacar que los metros asignados podrán tener una desviación máxima del 20 % con relación a la superficie solicitada, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025



promocion@clusterpiedra.com



8. Servicios

CLUSTER PIEDRA facilitará los siguientes servicios:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del pabellón y propuesta de transporte de mercancía.
- Campaña de comunicación.
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etc.).
- Personal de CLUSTER PIEDRA en destino para resolución de incidencias.

9. Decoración

CLUSTER PIEDRA ha seleccionado a la empresa NOE como encargada de realizar el pabellón español para aquellas empresas que opten por participar en la modalidad de stand "llave en mano" con decoración completa. Esta empresa podrá atender las solicitudes de stand con diseño propio de aquellos que lo prefieran.

Los servicios incluidos en la decoración completa son:

- Colocación de paredes y moqueta en suelo.
- Mobiliario básico (excepto el contratado como extraordinario).
- Electricidad: instalación de focos y un enchufe, no incluyendo el consumo eléctrico de puesta en marcha de maquinaria.
- Rotulación: Realización e instalación de logotipos originales de la empresa en el stand. Rótulo con el nombre de la empresa y número o letra asignado dentro del Pabellón Español.
- Colocación de elementos identificativos generales a todos los stands.
- Limpieza de mantenimiento durante la feria.

10. Transporte de mercancías

Conociendo la complejidad que supone la entrada en el recinto ferial y del movimiento interno de la mercancía (permisos de acceso, contratación de maquinaria para carga y descarga, almacenamiento de embalajes, alquiler de maquinaria para posicionamiento en stands, grúas, toros, etc.) así como el elevado coste de estos servicios por parte de la feria, CLUSTER PIEDRA propone a los expositores la posibilidad de unificar el envío del material a través de una única empresa de transporte que se encargaría de gestionar todo el desplazamiento del material hasta su colocación a pie de stand y su posible retorno, con el fin de facilitar las gestiones y abaratar los costes.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025





En este sentido, CLUSTER PIEDRA propone a la empresa experta en la feria, RESA EXPO LOGISTICS ya que viene colaborando con nuestras empresas en anteriores certámenes feriales.

El servicio estará supervisado por CLUSTER PIEDRA, pero la relación contractual que se establezca entre la empresa expositora y la empresa de transporte será de ámbito privado, eximiendo de toda responsabilidad a CLUSTER PIEDRA en todos sus aspectos.

Es importante dejar claro que cada expositor tiene la libertad de contratar a cualquier proveedor de confianza para este servicio. CLUSTER PIEDRA facilitará todos los contactos necesarios para poder coordinar con el agente oficial del certamen los movimientos de la mercancía dentro del recinto ferial (permisos, alquileres, almacenajes, etc.).

11. Viaje

CLUSTER PIEDRA no organizará viaje grupal ni reserva de hoteles.

12. Otra información de interés

El día de montaje y recepción de la mercancía debe haber un representante de la empresa expositora para recibir el material. Se recomienda estar presente al menos 24 horas antes del inicio de la feria.

Ni el personal de CLUSTER PIEDRA ni de la empresa de decoración ni de la de transporte se hará responsable de la mercancía de ninguna empresa.

En caso de no haber responsable de la empresa en el momento de la entrega de la mercancía, ésta será almacenada y el coste de nuevo traslado al stand correrá por cargo de la empresa.

13. Contacto de gestión

La coordinadora de la feria y a quien pueden dirigir sus consultas sobre la misma es:
Elena López promocion@clusterpiedra.com Tel. 968 741 500 / 669 12 29 04

BASES DE PARTICIPACIÓN

PABELLÓN ESPAÑOL AGRUPADO

XIAMEN STONE FAIR 2025



promocion@clusterpiedra.com

Datos de la empresa:

SUPERFICIE SOLICITADA _____ m²

- Decoración propia
- Decoración completa

NOMBRE DE LA EMPRESA _____

CIF _____

Domicilio social _____

Localidad- Código postal _____

Provincia _____

Web site _____

Teléfono _____ Fax _____

Email _____

Persona de contacto _____

RÓTULO DEL STAND
